



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 2298 /

PARRAL, Agosto 06 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09.04.1996.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2009, a Doña **ROSA VILLALOBOS ORTEGA**, Técnico, Grado 11°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	10.08.2009	14.08.2009

2.- **DESIGNASE**, como Encargado de Adquisiciones Subrogante, por los días señalados, a Don **CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ**, Técnico, Grado 11° E.M.R.,

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Gladys Vasquez Barrera
GLADYS VASQUEZ BARRERA
JEFE DE PERSONAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (02), Administración.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>VILLALOBOS</u>	<u>ORTEGA</u>	<u>ROSA FILOMENA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>6.956.421-6</u>	<u>11°</u>	
R.U.T.	Grado	

<u>FINANZAS</u>	<u>ADQUISICIONES</u>
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 05

A contar desde el : 10.08.2009 hasta el 14.08.09

Días pendientes 08



[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

Parral, agosto 05 del 2009.-